AÑO XIII — JUEVES 26 DE ENERO DE 1911 — NÚM. 3.649

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LAS OBRAS PUBLICAS

Contándose desde luego con los recursos que proporcionará el presupuesto extraordinario, se propone el Gobierno realizar obras públicas en toda España, y principalmente obras hidráulicas. Buenos propósitos son esos, aunque debemos ponerlos en cuarentena, pues ya es sabido que los Gobiernos proponen y luego las contingencias de la política disponen.

Muchas son las obras públicas que se podrían ejecutar en España, mas contra todos los planes que se acarician está el estorbo del expedienteo, que crea dificultades sin cuento, y que da tiempo á los gobernantes para abandonar el Poder, después de unos cuantos meses gastados en formular promesas, sin haber hecho nada de lo prometido.

Si ahora se emprendiese, efectivamente, la ejecución de algunas obras públicas, lo primero que se debiera procurar es descargar de obreros á las ciudades, á los grandes centros de población, donde se reconcentran un número excesivo de ellos, que dificultan la vida de los que habitualmente residen en esas localidades. Un amplio plan de obras públicas, proporcionando trabajo en carreteras y en obras hidráulicas á miles de obreros, contribuiría eficazmente á resolver esas crisis que tanto se acentúan en ciertas épocas del año, y sobre todo durante el invierno.

Existe para el obrero—dejando aparte al mendigo que sabe pedir y no quiere trabajar;—existe para el obrero, repetimos, una cuestión difícil de resolver: el desnivel entre sus gastos y sus ingresos desnivel que en las capitales se acentúa con exceso. Y de él resulta que el obrero no puede trabajar en una ciudad por un jornal tan escaso, porque con él no le basta para costearse el sustento. En cambio, en sitios, en pueblos rurales, de donde la inmensa mayoría de esos obreros proceden, se ofrece la ventaja al trabajador de que en ellos los alimentos son baratos, y aunque los jornales sean reducidos, con ellos se puede pagar el alimento cuotidiano. Si ahora se emprendiesen obras públicas en todos esos sitios donde hacen falta, para beneficiar á los pueblos rurales, se alejarían de las ciudades muchos trabajadores para aplicar su actividad en la ejecución de esas obras, y podrían entonces, con unos jornales aceptables, alimentarse bien y combatir en sí mismos y en sus familias esa desnutrición que se va apoderando de las clases pobres, y que merma y reduce las energías nacionales. Un país cuyas clases populares apenas comen, no puede ser un pueblo fuerte.

Así, pues, creemos que la realización de un plan de obras públicas, todo lo amplio que él sea posible, puede favorecer extraordinariamente á los obreros españoles, sobre todo á esa multitud de trabajadores que no hallan ocupación en sus pueblos respectivos y que acuden á las ciudades en busca de jornal. Esta afluencia de obreros del campo á los grandes centros de población, hace al país tanto daño como la emigración, puesto que crea una depreciación del trabajo, un envilecimiento del jornal, por efecto de la oferta excesiva de brazos, y es causa de que á los obreros de las ciudades se les haga imposible.

Vengan, sí, esas obras públicas tan esperadas. Expansiónese el trabajo nacional, extendiéndose por los campos y cesando esa reconcentración en las ciudades, y además de conseguirse nuevos elementos de vitalidad para el país con las mejoras que se realicen con los pantanos y las carreteras y los encauzamientos que se hagan, se resolverá en mucha parte de esa crisis obrera, persistente, duradera, que tantas amarguras causa á las familias de las clases trabajadoras.

Los mercados

Resumen de la semana

Disfrutamos el tiempo propio de la estación; en las horas del día, el sol luce espléndidamente, mientras por la noche las heladas son muy fuertes.

Los sembradores permanecen en un estado de inercia, pero sin que esto les perjudique.

Comienzan á reanudar las labores preparatorias de las tierras para las siembras primaverales, y se encuentra en su apogeo la crisis jornalera.

Trigos.—La firmeza en el negocio de este grano, que ya apuntábamos hace dos semanas, tiende á seguir su marcha ascensional, siquiera circunstancias de momento, como las huelgas en Cataluña y dificultades para el transporte en general, la hayan contenido.

Harinas.—También se opera poco, pero con alguna más animación que en el anterior septenario.

Se registran operaciones de relativa importancia en centeno, con buenos precios, dada la desanimación que ha precedido al comercio de este cereal, y tampoco faltan en el mercado de cebada y demás piensos. Según todos los indicios y de persistir el temporal de hielos, estos granos conseguirán una segura reposición en su valoramiento.

J

Valladolid, 24.

POR ESPAÑA

MADRE DESNATURALIZADA

Ferrol 24. En la línea de ferrocarril en construcción de Ferrol á Betanzos, el maquinista de una locomotora destinada al transporte de materiales, encontró sobre la vía un niño recién nacido, puesto allí sin duda, con una intención criminal.

El maquinista pudo detener la máquina á tiempo, evitando que el niño fuera aplastado.

Recaen vehementes sospechas sobre una mujer, á la que la opinión designa como autora de este intento de infanticidio.

El conductor, apiadado de la criatura, ha decidido prohijarla.

Este salvaje suceso ha indignado á la opinión pública, que elogia la generosidad del maquinista.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica los indultos y firma conocida.

Aparece una disposición regulando las patentes que deben pagar las compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Se aprueba la propuesta del deconato de la Universidad sobre reforma de distribución de asignaturas en la Facultad de Ciencias.

Se aprueba el plan de obras de defensa en Málaga.

Y por último se publica la convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero, cuyo plazo para la admisión de solicitudes será el de un mes, á contar desde hoy y deberán ser dirigidas á la Junta de ampliación de estudios científicos.

LA ENFERMEDAD DEL SR. COSTA

El Rey pregunta por el ilustre enfermo

El secretario particular de S. M. el Rey, D. Emilio Torres, fué el martes por encargo del Monarca, á visitar á D. Tomás Costa, hermano de D. Joaquín, con objeto de enterarse del estado de salud del insigne polígrafo.

Manifestó el Sr. Torres al hermano del Sr. Costa el sentimiento del Rey por las noticias pesimistas que vienen circulando respecto del estado del enfermo, y solicitó, en nombre del Soberano, detalles verídicos acerca de la dolencia.

Tan pronto como fué conocido en Madrid el rasgo de D. Alfonso, se hicieron en todos los círculos vehementes y expresivos elogios por el acto de Su Majestad, que mereció grandes alabanzas, aun de los elementos republicanos.

Cómo vive Costa

Un periódico refiere el siguiente hecho de la vida de Costa:

«Notario de Madrid, cierra su despacho, que podía producir un capital, y se dirige al domicilio de Alfredo Calderón, su amigo entrañable.

—Vengo—le dice—á consultarte un asunto importante. Quiero que me asesores. ¿Te parece—añade—que yo con cinco ó seis reales diarios podré vivir en Graus?

Alfredo Calderón coge una pluma, y sobre unas cuartillas escribe cifras.

—Con menos de siete reales, imposible—dice, después de sacar la cuenta.

—Es que yo—replica Costa—puedo ganar hasta dos pesetas diarias, porque, como abogado, en Graus despacharé algunos asuntillos.

—Con dos pesetas diarias ya es distinto. Poco es, pero se puede vivir.

—Pues me voy á Graus.»

Noticias de la enfermedad

Telegrafían de Graus que el Sr. Costa rebibió á los periodistas, con los que habló de las obras que tiene proyectadas, entre ellas una novela que titula *Ultimos días del paganismo*.

Después leyó un telegrama, en el que se insiste que acepte la visita de un especialista, y acceda á trasladarse á un clima benigno.

Costa negóse á ello; pero, ante las reiteradas súplicas de sus amigos, accedió á ser trasladado á Málaga, donde el Sindicato de iniciativas le ofrece una casa.

El Sr. Costa se niega á aceptar las 50.000 pesetas que le ofrece un amigo de *El Mundo*.

La Asociación de la Prensa, por acuerdo de su Junta directiva, reunida anoche, ha dispuesto que vaya á Graus un especialista en enfermedades nerviosas, el doctor Gayarre, con objeto de que celebre una consulta con el doctor Gómez, que asiste al ilustre enfermo, y dispongan ambos su traslado á Málaga, si lo estiman conveniente.

ARRESTO DE UN GENERAL

Las noticias adquiridas en Zaragoza por un periodista acerca del arresto del gobernador militar de aquella plaza, se refieren á haber sido interrogado el capitán general Sr. Huerta, quien quita importancia á lo sucedido, pues se atuvo á la ordenanza, que prohibe comentar los actos de los superiores, mostrándose muy reservado.

Particularmente se ha confirmado que la causa del incidente es la misma conocida.

En la recepción celebrada en la Capitanía general con motivo del santo del Rey, no hubo ningún apartamiento ni frialdad entre ambos generales.

El general Huerta obró muy delicadamente al comunicar el arresto al general Viana, pues aquél lo escribió de su puño y letra con gran reserva para que nadie se enterase.

NUESTROS CUENTOS

MI AMIGO, MINISTRO

Aquel pueblerino muchacho que conocí en el Escorial, fué mi amigo. Solo días hablé con él, y me fué bastante simpático, no sé si por su sencillez—que era extrema,—ó por su buen entender y discurrir, que ya lo quisieran semejante muchos de los que hoy pasan por sabios.

Pasaron meses y meses, y yo me volví á Madrid, donde me llamaban los estudios. De vez en cuando, cualquier sucedido ó cualquier frase oída, me recordaban á mi amigo de El Escorial, convenciéndome entonces, de que aquel muchacho era una verdadera notabilidad, que de tener voluntad, llegaría á ocupar altos puestos. Y ese demonio que tenemos todos, que nos impulsa á dar consejos, que creemos que son magníficos, me hizo escribir una larga carta de ocho pliegueciIlos, destinados á arrancarle de aquel pueblecillo y traerlo á la Corte, en donde bien podía llegar á lo que muchos que no tenían tanta inteligencia habían llegado en fin, traté de despertar en él la ambición, al par que le daba ánimo, advirtiéndole, que no era la lucha tan grande como parecía.

Pues, por lo visto, la carta surtió su efecto. y no había transcurrido una semana, cuando mi amigo Félix, el de El Escorial, se presentó en la fonda en que yo estaba, y tras de instalar sus bártulos en una habitación de nueve reales, vino á mi cuarto dándome el alegrón consiguiente. Hablamos, animelo aún más, y me quedé tan satisfe-

Zaida no vaciló: púsose de pie como movida por un resorte, y resorte habían sido para ella las mágicas palabras del cristiano y avanzando hasta la puerta, levantó el tapiz y dijo con voz segura y firme:

—Zambo.

Un momento después apareció la esclava.

—Llama al otro nazareno, y dí que su amigo desea hablarle.

—Y volvió junto al lecho del herido.

—¡Oh amor de mi alma—murmuró este cogiendo una de sus manos que cubrió de apasionadísimos besos—, amor más grande que cuantos han cruzado sobre la tierra! mi corazón era un desierto y ahora es un paraíso: vivía sin luz, sin dicha, sin esperanza y tú has iluminado mi vida con los rayos de tus ojos que el sol envidiaría, tú acabas de hacerme el más dichoso de los hombres, tú me dejas concebir una vida de delicias, de gloria, de bienandanza eterna. ¡Bendita, bendita seas!

Zaida le contemplaba extasiada, embelesada, con los ojos dulcemente entornados, cual si pretendiese impedir la salida á la imagen que se retrataba en ellos, con los labios húmedos, comprimiendo débiles

gan á encontrarse y aunque sólo se adivinen la una á la otra, se buscan, se confunden en una sola á otra soplo de su creador, soplo que hace germinar el amor que ambas atesoraban la una para la otra, amor que nacido con ellas, con ellas muere, que las eleva, las sublimiza y las anega en un mar de delicias sin número. Son almas gemelas que se completan mutuamente, que sin la una no le es posible la existencia en la tierra á la otra, y luego, cuando el Ser Supremo las separa de los cuerpos en que estaban aprisionadas y vuelan al cielo, su mansión primitiva, vuelven allí á buscarse, á confundirse, á formar una sola, amándose siempre, siempre, durante eternidades de eternidades. En tu pueblo no se ama así, ni se concibe este amor, porque nuestras creencias divinizan la materia y la materia es polvo, podredumbre, y el polvo no es, no puede ser eterno. Para comprender el amor, para amar, no es posible creer en lo que vosotros creéis.

—¡Oh! sí, tienes razón—contestó anhelante la joven, húmedos los ojos, agitadísimo el seno á impulsos de una emoción para ella nueva—, tienes razón; cuanto tú acabas de decir es lo que yo he soñado

cho como el que consigue elevar á alguién, unicamente por puritanismo.

...Meses después, hube de abandonar Madrid por haber terminado mi carrera, y no volví á ocuparme de «mi protegido», por esa nimia razón de que las amistades pasan y los amigos se olvidan para dejar lugar á otras amistades y á otros amigos, que más tarde han de olvidarse del mismo modo...

....

Pasaron unos cuantos años; y un día, hube de ir á la Corte á buscar influenciae para un cargo que empezé á ambicionar.

Anduve de un lado para otro, de una oficina á un ministerio, y al fin pude averiguar que mi examigo, el «Excelentísimo Sr. D. Félix», era el que «mandaba más» en los puestos, á uno de los cuales aspiraba yo.

Inmediatamente hize que le avisaran llevándome mi tarjeta, y ¡cuál no sería mi asombro, cuando el ujier me dijo que el «Excmo. Sr. D. Félix», había ordenado que guardase turno, entre los que aspiraban á una audiencia suya!

Tras de propinarle «in-mente», los epitetos más característicos en casos como este,— cosa, que como es de suponer de nada me sirvió, hube-de esperar un par de horas al cabo de las cuales. mi ex-amigo se dignó recibirme.

Al entrar, lo reconocí á pesar de que ya había transcurrido suficiente tiempo para desfigurar su fisonomía.

Mi estupefacción llegó al colmo, cuando observé la «pose» del «Excmo. señor», y la poca memoria que tenía cuando no me recordaba.

Me hizo sentar, y sonriendo, me contó su historia desde que dejamos de vernos.

—...Pues sí, en varias ocasiones, estuve para llegar al tan ansiado puesto político, pero cuando esgrimía el arma para destruir moralmente á mis enemigos notaba que alguien me tiraba de la chaqueta, pero de tal modo, que me hacía retroceder, dando lugar á que los otros subieran en lugar mío. Varias veces me ocurrió lo mismo, hasta que un día, al notar el ya experimentado tirón de la chaqueta, volví el arma y maté al pigmeo que me impedía subir. Desde entonces, matando aquí, matando allá—moralmente se entiende—me he desembarazado de enemigos y he conseguido llegar al puesto en que me ves...

—¿Y se puede saber—le pregunté—quien era ese hombrecillo que te tiraba de la chaqueta?

—Me enteré de que se llamaba de un modo muy raro; «Corazón»... Y mira, es muy raro, pero, desde entonces, no me impresiona nada, y todo me tiene sin cuidado...

Le expuse mi pretensión y me contestó con la mil veces oida frase, que siempre tienen en los labios los grandes hombres:

—Veremos lo que puedo hacer... Es muy difícil...

—¿Pero la amistad?...

—¡Bah! Ya te he dicho que me tiene todo sin cuidado, desde que maté al hombrecillo que me tiraba de mi chaqueta...

FERNANDO DURÁN SOUZA

Renuncias electorales

La *Gaceta* publica una disposición encaminada á que las Juntas municipales del Censo examinen y resuelvan con criterio estrecho el fundamento de las renuncias que hagan los presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

LA EXPLOSION DEL «MAINE»

HISTORIA RETROSPECTIVA

Los periódicos de Nueva York publican largas informaciones refiriendo los trabajos realizados en la Habana para la extracción del «Maine».

Todos comentan favorablemente para España el informe técnico de las causas que motivaron la explosión, deduciendo que no fué posible que los españoles llevaran á cabo el acto criminal cuya suposición fué origen y motivo de la guerra.

Otro despacho autorizadísimo dice: «Los que dirigen los trabajos en la bahía de la Habana para poner á flote los restos del «Maine» han dado el informe á su Gobierno.

En el dictamen se dice que se ha comprobado que la explosión fué interna.

El ministro de la Guerra ha declarado que los supuestos agentes españoles no intervinieron en la catástrofe.

Se supone que «la explosión estalló en el depósito de municiones».

Se han extraído ya del buque hundido gran cantidad de restos humanos y algunas toneladas de carbón».

Bueno. ¿Y ahora qué actitud le correspondía á España en vista de que los españoles no intervinieron en la catástrofe?

El Japón, descansando de sus fatigas de la Mandchuria, podría contestar algo sobre esto.

Pero esta pobre España tiene que hacer lo que el del cuento, que le dieron una paliza por equivocación.

Cuando le digan: Usted dispense... contestará... ¡Hombre, no hay de qué!

Condenadas á muerte

Dicen de París que la Audiencia del Sena ha condenado á muerte á dos muchachas de diez y seis y diez y siete años, que el año pasado asesinaron á un recaudador de un Banco de aquella capital.

INFORMACION MILITAR

A la Comisión de Esperiencias

Han sido destinados el teniente coronel Sr. Díaz Manella; comandantes D. Ricardo Gasque y D. Alejandro Moreno de Guerra, y los capitanes D. José Mascariños y D. José Gómez Armijo, todos del Arma de Artillería.

Destinos en Artillería

Coroneles: D. José de Reyna, de reemplazo; D. Eduardo Oliver Copons y D. Manuel Sánchez-Ocaña, á excedente.

Tenientes coroneles: D. Guillermo Escribá, al Parque de Valencia; D. Leopoldo Costa, al de Madrid; D. Ramón Canella, á la fábrica de Oviedo; D. Fernando Sárraga, á la Comandancia del Ferrol; D. Federico Grund, á la fábrica de Toledo; D. Juan Arzadun y D. Ramón Páramo, á excedentes; D. Estanislao Bretons, de reemplazo; don Rafael Saborido, D. Felipe Crespo de Lara, y D. Joaquín Gardoqui, á excedentes.

Comandantes: D. Francisco Fernández Escay, al 12 montado; D. Carlos de La Gama, al 1.° de montaña; D. José Cantó, á la Comandancia de Menorca; D. León Lossantos, al Parque de Valladolid; D. Damián Orduña, á la Comandancia de Melilla; don Joaquín Gener, á la de Ceuta; D. Vicente Rodríguez Carril y D. Fidel Romero, al grupo de montaña de Ceuta; D. Antonio Garrido, á la fábrica de Granada; D. Francisco León, al 3.° de montaña; D. Justino Pérez, á la Comandancia de El Ferrol; don José Morales, á la Comandancia de Gran Canaria; D. Enrique Calvinety, al 1.° de montaña; D. Joaquín Moreno, D. Rafael Chaín, D. Andrés García-Valladolid, D. Federico Gómez, á excedentes; D. Miguel Fernández Liencres, supernumerario; D. Julián Pardiñas, D. Juan Arboledas, D. Domingo Marcide, D. Alfonso Díaz Aguado, á excedentes; D. Rafael Souza, al 3.° montado; D. Pedro Barrionuevo, á supernumerario; D. Román Grima, á excedente; D. Luis Taviel, á excedente; D. Miguel Marios, á la Comandancia del Ferrol; D. Cristóbal Barrionuevo, á supernumerario, y D. Patricio Márquez, á reemplazo.

Capitanes: D. Vicente Torno, al 1.° montado; D. Antonio López Sanjuán, al ídem; D. Pedro Gevenois, al 4.° de campaña; D. Federico Luquía, al Archivo; D. Agustín Sichar, al 4.° de campaña; D. Ramón Rubio, al 6.° montado; D. José Orbaneja, al 6° montado; D. Fernando Esponera, al 7.°; D. Joaquín García Vigil, al Parque de Valencia, D. Vicente Aguirre, al 8.°; D. José Martín Lunas, al 10; D. César Alba, al 10; D. Joaquín Izquierdo, al 11; D. Ramón Escobar, al 11; D. Rafael Serrano, al 12; D. Luis López Velasco, al 12; D. Manuel Parada, al 12; D. Jesús Varela, al 13; D. Gonzalo Torres, al 1.° de montaña; D. Vicente Abreu, al 2.° de montaña; D. Vicente Gortázar, al 2.° de montaña; D. Enrique Cañedo, al ídem; don Ernesto Pascual, al ídem; D. Jesús Martínez y García, al 3.° de montaña; D. Agustín Martínez Olalla, al Regimiento de Sitio; D. Luis de la Guardia, al grupo de montaña de Ceuta; D. Pedro Ayuela, al ídem; don Carlos Dorrieu, al ídem; D. Juan Güeto, al 12 montado; D. Pablo Enseñot, al 1.° de montaña; D. Modesto Aguilera, al grupo de montaña de Ceuta; D. Antonio Got, al ídem; D. Julio Arbizu, al ídem; D. Luis Ruiz del Portal, á la Comandancia de Ceuta; don Adolfo Rocafort, D. Francisco Allona, don Domingo Lizaur, D. Amado Foradada y don Francisco Martino, al ídem; D. Galo Herráez, al 13 montado, y D. Manuel Galbis, á la Comandancia de Cartagena.

Don Julián Durán, D. Sandalio Aguilar y D. Antonio Entero, á la Comandancia de ídem; D. José Fons de Rubinat, á la de Barcelona; D. Tiburcio Domingo y D. Ramón García Paul, á la de Pamplona; D. José García Losada, D. José D'Estoup y D. Nicasio Aspe, á la de Ferrol; D. Buenaventura Francés, á la de Tenerife; D. Rafael Jáimez, á la Gran Canaria y D. José García y Romeu, á la de Menorca.

(*Continuará.*)

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer.

Informar al señor gobernador en el recurso de Hermenegildo Martín García, vecino de Aldeonsancho, contra acuerdo del Ayuntamiento que declaró de la propiedad del Municipio varios pinos negrales, que el recurrente creia de su propiedad particular.

—Idem en otro del mismo individuo y de Gregorio Guedán, vecino de Sebulcor, contra idéntico acuerdo del Ayuntamiento de Aldeonsancho.

—Conceder como plazo al Ayuntamiento de Yangüas hasta el día 30 del actual para que oyendo al vecindario, exponga por escrito las razones que ya dijo de palabra, que tenga para oponerse á la construcción del destajo 2.° del camino vecinal de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar.

—E informar al señor gobernador en las cuentas municipales correspondientes al pueblo de Ochando y año de 1909.

OFRENDA

A la memoria de la señorita Carmen Díaz-Varela

Deja la nave su rizada estela
cruzando erguida los remotos mares;
por el mundo, tan pródigo en azares
cruza la Humanidad cual *carabela*.

Flota al viento del mástil alba tela
que aves marinas rozan á millares,
como en esta existencia los pesares
sobre el cendal de nuestra frágil vela.

Mas la virtud de espléndida belleza
que aquí brilló como la flor de un día
á la luz cenital, en sus albores,
esa no muere nunca su memoria
es eterna, de célicos fulgores,
porque la guarda Dios desde su glória.

FERNANDO RIVAS

Enero, 26-1911.

ANGEL PEÑALVA TÉLLEZ

MUSICO MAYOR DE LA BANDA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Nació en Burgo de Osma (Soria), el 1.° de Marzo de 1880. Tiene las carreras de solfeo, piano, armonía y composición en el Conservatorio de Madrid, con primeros premios. Fueron sus maestros, Tragó, Fontanilla, Grajal y Pinilla.

En 1893 fué pensionado para ampliar sus estudios por el Excmo. señor ministro de Fomento. Nombrado director de la banda municipal de Avila el 28 de Marzo de 1901.

Músico mayor por oposición del batallón Cazadores de Madrid, número 2, en 25 de Julio de 1902; en este mismo año y el día 22 de Diciembre fué recibido en audiencia por S. M., con motivo de dedicar á S. M. el Rey una *Salve-Himno* de los Cazadores de Madrid, cuya obra fué entregada y ejecutada por su autor al piano, ante el Director del Orfeón Eco de Madrid, el 26 de Junio de 1903.

Músico mayor del regimiento Vizcaya, número 51, el 22 de Septiembre de 1905.

Ha pertenecido á la capilla de la catedral de Avila, como primer violinista y suplente de organista.

Está en posesión de las cruces de Alfonso XII, cruz del Mérito Militar blanca, medallas de plata de Alfonso XIII, del Real Circulo Musical de Cattania (Italia), cruz Roja, de oro, del Concurso del Centro de Escritores y Artistas de Alicante, y otras.

Ha sido premiado en los Concursos Nacionales é Internacionales siguientes:

Heraldo de Madrid con diploma Extraordinario, por su tanda de valses con el lema Remember; Junio de 1903. Jurado: Maestros Bretón, Chapí y Jiménez.

Concurso *Centro Escritores y Artistas* Alicante, con los tres únicos premios por sus pasodobles con los lemas Remember, España y Por la Patria Jurado: Maestros Bretón y Serrano. Enero 1908.

Concurso de Bostons en Lille (Francia) con tres primeros premios de los siete únicos concedidos entre 789 con-concursantes, con los lemas Labios de Rosa, Alma Española y Lluvia de oro, Abril 1909. Jurado; Maestros Julio Massenet, Richart, Lengrad, Carviu, Blaseau, Brumaux, Monchaux, Carpentier, Aubry, Valled. (padre é hijo) y Leroy.

Pertenece á la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música, de Madrid, y tiene publicadas muchas obras, religiosas y profanas.

Tiene las zarzuelas en un acto siguiente; *Perico el Asistente. Si te quieres divertir pasa en Avila un verano, ¿Dónde está Manolo?, Varieties y Odaliscas y Soldados;* estrenadas. respectivamente, en el teatro Principal de Avila, 30 Abril 1896; 28 Junio 1899, y 22 Febrero 1900; teatro Circo, de Alcoy, 20 Octubre 1908, y Nuevo, de Alicante, 23 Diciembre 1908; y 28, Enero 1910.

Sus últimas obras publicadas son *¡Ideál!...* Overtura para banda (dedicada al eminente maestro compositor y director del teatro Real y banda municipal de Madrid, D. Ricardo Villa); *¡Qué tú es belle!...*, Vals Caprichoso y *¡¡Vivan los Artilleros!!...* Marcha Militar, para piano. Dedicadas estas últimas obras á los señores jefes y oficiales-profesores y oficiales alumnos de la Academia de Artillería, respectivamente.

UNA BODA EN LA CORTE

El lunes último se celebró en la capilla reservada de la parroquial de San José de Madrid, el venturoso enlace de la bellísima señorita Anita Dicenta, tan esti nada en la buena sociedad segoviana, con nuestro distinguido amigo D. Gregorio María Tomé.

La gentil desposada vestía en este acto traje blanco de seda liberty con encajes de plata, adornándose con amplio velo y las simbólicas flores de azahar.

Fueron padrinos doña Carolina Bosch, viuda de Dicenta, madre de la novia, y nuestro querido amigo el arquitecto de la región D. Felipe de Sala, hermano político del novio.

Los recien casados han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y una luna de miel interminable.

POR LA PROVINCIA

En Montuenga

Formidable incendio

A las once de la noche del día 22 del actual, se inició un formidable incendio en un pajar, de la propiedad del vecino de Montuenga, Tomás Pablos del Pozo.

El voraz elemento se propagó á la casa inmediata, propiedad de Josefa Saiz Hurtado, habiendo quedado completamente destruidas por las llamas la citada casa y el pajar.

También sufrieron desperfectos de alguna importancia, las casas lindantes de María Otero Belanzón, Dámaso García y Juan Sainz Sáez, y un pajar de Luis Asenjo González.

El fuego logro extinguirse á la hora de iniciarse.

Las pérdidas se calculan próximamente, en unas 1.000 pesetas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El incendio se cree casual.

ESCUELAS Y MAESTROS

Revista

Han pasado la revista anual las pensionistas del Magisterio, doña Carmen García y doña Jacoba González Díez.

Adultos

Se ha reanudado la clase de adultos de la escuela de Brieva.

Presupuesto

El alcalde de la Armuña, remite á la Secretaría de Instrucción pública, el presupuesto escolar.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		686,83
Dirección del viento.		NO.
Fuerza del id.		Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		56,4
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(id).	
Máxima al sol	(id).	37°
Irradiación solar	(id).	27°
Máxima á la sombra	(id).	10°
Mínima á la sombra		4°
Anemómetro		2,15 km.
Irradiación terrestre		—6°

en mis largas horas de tedio: cuanto tú acabas de decir lo presentía mi corazón, y aunque mi razón no se lo explicaba, creía entreverlo á través del grosero sensualismo que me rodea. Amor como el tuyo es la vida, la luz, la dicha: amor como el nuestro es dolor, tinieblas, humillaciones y muerte.

—Puen bien, ¿qué dudas? Mis heridas no han de impedirme ya salir de aquí, marchemos juntos. Mi corcel, ligero como el viento, te conducirá atravesando esas inmensas llanuras que aún ocupan los tuyos, al pueblo donde viven mis padres, y y una vez allí, mis vasallos te proclamarán su señora como yo te he aclamado mi reina, y aprenderás ese amor que has soñado y tendrás dicha sin cuento, luz que te ciegue, vida mayor y más hermosa.

—También he soñado eso y aún he soñado mucho más Soñé que llegaba á ese pueblo donde las gentes me proclamaban su señora, que el caballero cristiano que hasta allí me había conducido, me subía por las gradas de un trono y me colocaba allí á su lado: que todos me daban otro nombre, bien distinto del mío, nombre que sonaba en mis oídos como los ecos de un

concierto dulcísimo, como el canto de los ruiseñores en las calladas noches de luna. Soñaba todo esto muchas veces y parecía como un presentimiento porque esos sueños los tenía también despierta. ¡Gozaba mucho con ellos!

—En tí consiste realizarlos. Soy libre, mi corazón es tuyo; ven á mi hogar que está sin alma y sé tú la luz, el calor, la dicha.

—!Oh! sí, no lo dudo, ¿qué me importa abandonarlo todo si tú en cambio me das la vida que aquí no tengo? Soy tuya, tuya no más: aún quiero para esto ser la mujer mahometana; para amar luego será la mujer de Cristo.

—Cuán dichoso me están haciendo tus palabras, alma de mi alma; no sabes bien que al verte así, como yo te quería, has llenado el más ardientísimo deseo de mi corazón, que late solo para eltu yo.

Y temeroso de que la joven desistiese de su propósito, concebido en un momento de pasión, reflexionando sobre su locura, añadió en seguida:

—Llama, llama á mi amigo, él nos proporcionará los medios para realizar nuestros proyectos.

MERCADO DEL DIA

Ha estado bastante concurrido, notándose poca variación en los precios de los artículos, con relación al mercado anterior.

CANALES

Entraron 42 canales, pagándose de 66 á 68 reales arroba.

PESCADOS

Merluza, á 0,80.
Sardinas, á 0,50.
Besugos, á 0,60.
En los demás artículos no hubo alteración.

OTROS ARTICULOS

Huevos, á 1,50 docena.
Patatas, á 1 y 1,10.
Queso del país, á 0,90 kilo.
Naranjas, á 0,50 y 0,60 el kilo.
Higos, á 0,50.
Conejos, á 1,50 y 1,55.
Liebres, á 2,50 y 3 pesetas una.

De viaje

Ha regresado á León, la señora madre del ilustrado oficial de esta estación de Telégrafos D. Manuel Inés Alemán.

—Ha llegado á Segovia, el presidente de la Diputación provincial, nuestro particular y distinguido amigo, D. José Ramírez Ramos.

—Hoy han salido para hacer una larga excursión por Andalucía, los señores de Peñalosa, y D. Juan Ceballos de la Pezuela con su hermana Javiera.

—Ha llegado á Segovia, el capitán de Artillería, D. Fernando Anrich, hermano político de nuestro buen amigo, el funcionario del Monte de Piedad, don Gregorio Alvarez.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida por coacción electoral, contra el vecino de Montuenga, Rufino de Beas Guijarro.

El ministerio público, en vista del resultado de las pruebas retiró la acusación contra el procesado.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de San Ildefonso, Guillermo E. Sánchez, por coacción.

La defensa está encomendada al letrado, Sr. Rivas.

NOTICIAS

Director del Parque de Segovia

Ayer firmó el Rey el destino al Parque Central de Segovia, como director, del coronel de Artillería D. Ramón Valdés.

Aniversario

Mañana hará seis años que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo, y procurador del Juzgado de primera Instancia, D. Genaro García Díaz, padre de nuestro querido amigo, el virtuoso sacerdote y capellán de la Fuencisla, D. Lucas García.

Todas las misas que se celebren en el Santuario de la Fuencisla y convento de los padres carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reciban su atribulado hijo, y su nieto nuestro compañero en la Prensa, don Gonzalo España y la familia toda, el más sentido pésame.

Sesión extraordinaria

El domingo á las doce de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para rectificar el alistamiento del año actual.

Destinos en Artillería

Según la estensa relación de destinos en Artillería, que publicamos en otro lugar de este número, pasan á situación de excedentes, el teniente coronel señor Gardoqui, y los comandantes señores Chain y Marcide.

El capitán, recien ascendido, D. Agustín Martínez Olalla, continúa en el Regimiento de Sitio.

—El capitán profesor de la Academia D. José Gomá, ha sido destinado á la Comisión de esperiencias de Artillería.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Martina Marazuela, madre del conocido impresor, D. Sinforiano Aguirre.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Bibliografía

El ingeniero agrónomo de esta sección, D. José María Hualde, ha publicado una interesante cartilla de enmiendas y abonos, según acuerdo del consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

—También el inspector provincial de Higiene pecuaria D. Rufino Portero, ha dado á la publicidad una cartilla muy notable, con instrucciones sanitarias sobre enfermedades rojas de ganado porcino, y la viruela en el ovino.

Mozo reclamado

Se ruega al mozo Valentín Rodríguez para que se presente en la Alcaldía, con objeto de facilitar datos de su residencia, por ignorar su paradero.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

Mañana la celebrará en segunda citación.

Niño herido

El niño Manuel Saldaña, de trece años, tuvo ayer la desgracia de producirse por efecto de una caída casual, una herida contusa en la región superciliar, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Después de asistido pasó á su domicilio, calle de Alfonso Rodríguez, número 1.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción del niño Miguel Encinas Calvo, de diez y seis meses.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Juan Crisóstomo.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4,30 tarde.)

Excursión regia

Los Reyes, con los archiduques de Austria, algunos palatinos y varios aristócratas, han ido hoy de caza, á «La Flamenca», propiedad de los marqueses de la Mina.

Regresarán al anochecer.

La mañana política

El Sr. Canalejas no recibió hoy á los periodistas.

Conferenció extensamente con el Sr. Cobián y después lo hizo con otros ministros.

La subida del tabaco

La *Gaceta* de hoy publica una disposición, por la cual se autoriza para que desde 1.° de Febrero puedan regir las tarifas elevadas que se han señalado á las labores del tabaco.

Comisión de Burgos

Acompañada del ministro de Marina, ha visitado hoy una comisión del Ayuntamiento de Burgos al Sr. Gasset, solicitando una subvención para el proyectado ferrocarril de Burgos á Soria y Calatayud; y además la concesión de un crédito para remediar la crisis obrera de aquella capital.

El Sr. Gasset prometió complacerles.

El general Puente

Esta mañana se ha presentado el ministro de Marina el general Puente, celebrando ambos una detenida conferencia.

El general Puente, que se muestra muy reservado, conferenció después con el general Cincúnegui, jefe del Estado Mayor central de la armada.

Es probable que hoy comparezca ante el juez instructor.

Consejo de emigración

El lunes se reunirá el Consejo de emigración bajo la presidencia del Sr. Gasset, con objeto de adoptar algunos importantes acuerdos.

Guardias suspendidos

Han conferenciado el ministro de la Gobernación y el jefe superior de Policía, acordando la suspensión de empleo y sueldo de los guardias que, estando de servicio en la plaza de Oriente, no supieron evitar la horrible desgracia de que fué víctima un niño de corta edad, al morir ahogado en un pilón de la fuente.

Como el ministro no puede resolver en este caso, sin la intervención de la Junta de policía, Sr. Castrillo se propone reformar el reglamento del citado cuerpo.

Crisis obrera en Burgos

El ministro de la Gobernación ha recibido una instancia del Ayuntamiento de Burgos, para rebajar de su presupuesto algunas partidas con objeto de destinarlas á obras públicas, buscando un remedio á la situación aflictiva de aquellos obreros.

Bombas en Barcelona

El general Weyler ha ordenado al Parque de Artillería de aquella plaza, active el análisis de los objetos sospechosos encontrados ayer y anteayer en la vía pública, suponiéndose que se trata de explosivos.

Se hacen activas pesquisas para descubrir á los autores.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,40
Amortizable al 5 por 100	101,90
Nuevo amortizable	82,65
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	335,00

CAMBIOS

París á la vista	7,55
Londres á la vista	27,23

BERMÚDEZ